



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 29 de Octubre de 2010.-

RES. N° 1026/10

Expte. N° 6072/10

V I S T O :

La Resolución C. D. N° 904/10 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Cr. ROBERTO ADÁN FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 13.701.160, en el cargo de Jefe de Trabajos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "**Cálculo Financiero**" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Fijar el día 29 de Octubre de 2010, como fecha de toma de posesión del Cr. ROBERTO ADÁN FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 13.701.160, en el cargo de Jefe de Trabajos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "**Cálculo Financiero**" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO